



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE



INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO
"DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"

CABA, 13 de diciembre de 2025

Visto:

-Nuestro ROI

-Las veinte sanciones realizadas por el CNBA a estudiantes del CENBA

Considerando:

-La importancia de defender la libertad de expresión política en el ámbito educativo, en particular en tiempos donde el gobierno de Milei quiere suprimir toda expresión política.

-Que toda la mesa directiva del CENBA y también numerosas representaciones docentes, estudiantiles y políticas han firmado el petitorio contra las sanciones a Lapeña.

El Consejo Directivo resuelve:

Art n° 1: Aprobar la declaración propuesta por la comisión de normativa que se anexa a la presente resolución.

Art n°2: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese

Resolución Consejo Directivo Declaración por sanciones en el CNBA 51 /2025